



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

184-23

Salta, 31 MAR 2023
Expediente N° 12.072/16

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que en el Despacho de Consejo Directivo se prorroga las designación de la Prof. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ, a partir de 01 de abril de 2.023 y mientras dure su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por promoción transitoria o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/23 realizada el 22-02-23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la **Prof. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ, D.N.I. N° 23.027.805**, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para las asignaturas FUNDAMENTOS DE LA PRACTICA EDUCATIVA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición y PSICOLOGIA EVOLUTIVA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Abril de 2.022 y mientras dure su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por promoción transitoria o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, vacante por retiro transitorio por invalidez de la Prof. Olga Viviana MORENO y se encuentran en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-444/22.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

cg
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa